

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores
**MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA CONSORCIO GARBOD S.A.**
Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías y de acuerdo a los estatutos de la compañía CONSORCIO GARBOD S.A., cumplo con informales que durante el ejercicio económico de 2003, se aplicaron los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Sin otro particular, quedo de ustedes.

Atentamente,


Johnny García Alvarado
Gerente General



3 U MAR. 2004